

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . . 4'50 ,

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.



EL SEÑOR

Don Venancio Muñoz Amador

falleció en Peñaranda de Bracamonte

EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 1900

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICION APOSTOLICA.

D. E. P.

Su Director espiritual, Capellán de la casa; su desconsolada esposa D.^a Vítora Rodríguez López; su hija D.^a Elisa; hermanos, hermanos políticos y sobrinos

Al participar á sus numerosos amigos tan funesto acontecimiento, les ruegan eleven al Sér Supremo las oraciones que su piedad les dicte, por el descanso del finado.

LA LUZ MAS LUMINOSA, POTENTE Y más económica que se conoce

Alambrado público y doméstico

GAS ACETILENO

por medio de los Totalizadores, sistema

Palacios

(con privilegio exclusivo de invención)

GRAN ECONOMIA

SOBRE TODOS LOS ALUMBRADOS

CONOCIDOS HASTA HOY

SEGURIDAD ABSOLUTA

Manejo sencillo.

Puede visitarse, entre otras instalaciones, la de la calle de Bordadores, núm. 10. En el Laboratorio del Dr. Ruis, Plaza Mayor, núm. 36, se han hecho ensayos del poder calórfico de este gas, y en él funcionan diariamente, a gran temperatura, las estufas de esterilización y aparatos químicos.

Para Catálogos y precios, al representante JUAN CAMPRUBI, Plaza Mayor, núm. 37, 6 Afueras de Sancti-Spiritus, número 12, SALAMANCA.

PARA CARNAVAL

Riquísimos mantones de Manila muy baratos; Juan del Rey, 8, principal.

Capas, trajes, relojes de bolsillo, calzas de señora, caballero y niño, ropas, alhajas de todas clases, Juan del Rey, 8 principal.

Compra-venta Mercantil, Salamanca. También se da dinero por objetos que conengan.

EL IMPUESTO DE CONSUMOS

Sino sobrasen los motivos para juzgar de funestos los planes rentísticos del señor Villaverde, el aumento que intenta hacer en el impuesto de consumos, sería razón bastante para combatirlos sin tregua ni descanso.

Es, de todos los impuestos, el más odiado, porque afecta principalmente á las clases menos acomodadas de la sociedad, y en vez de procurar el Gobierno aligerar la carga, para hacerla más llevadera, parece que se complace en hacer cada día más difícil la vida á los obreros.

Pide la opinión un reparto más equitativo de los impuestos; reclama contra las escandalosas ocultaciones de riqueza, de que se aprovechan los grandes terratenientes; protesta, porque hay grandes empresas industriales, que no contribuyen cual debieran para atender á los gastos públicos, y á estas reclamaciones y protestas responden nuestros gobernantes gravando el más impopular de los tributos, el que está repartido con desigualdad más irritante.

Así se explica que, hasta algunos diputados ministeriales hayan sumado su voto con el de las minorías, para combatir el recargo de una décima, propuesto por el señor Villaverde.

Y así se comprende que el Gobierno del señor Silvela, á pesar de tener inteligencias en el campo de las oposiciones, haya sufrido recientemente una derrota moral, que se hubiera convertido en material sin las punibles complacencias del señor Sagasta y de algunos de sus amigos.

De un Parlamento en que suceden estas cosas y en que las demasías ministeriales sólo encuentran una oposición ficticia, como la que está haciendo el partido liberal, no es posible esperar la regeneración del país.

La Unión Nacional lo dijo en la Asamblea de Valladolid, y nosotros lo repetimos hoy:

«Dada la conducta del Gobierno, no cabe esperanza alguna y procede aplicar desde luego, respecto de él, los procedimientos más radicales y expeditivos.»

L. C.

LA UNIÓN NACIONAL EN LOGROÑO

Concertada la unión entre el vocal de la Comisión permanente de la Unión Nacional, señor Amusco, y el miembro del Directorio de la Liga de productores, señor conde de Hervías, hízose un llamamiento á todas las cla-

ses sociales, que invadieron los amplios salones de la Cámara.

El señor Amusco explicó el objeto de la convocatoria, y después de reconocer la importancia de los elementos congregados, cedió la palabra á don Francisco Martínez Zaporta para explicar, como delegado de la Cámara en Valladolid, los trabajos de aquella Asamblea.

El señor Zaporta, en un hermoso discurso, describió los orígenes de la Unión Nacional, la Asamblea de Zaragoza, las gestiones de la Comisión permanente, sus ruegos y la provocación del Gobierno, presentando los presupuestos; dice que, vista la imposibilidad de las gestiones amistosas, la Comisión permanente convocó la Asamblea de Valladolid con objeto de seguir otros caminos, mostrando la fuerza conseguida por la Unión entre los elementos productores.

Añade que, los que allí se reunieron, manifestaron dos tendencias: una la de los que quieren ser bien gobernados, y la otra la de los que pretenden gobernar bien.

Dice, que, finalmente, se decidió que la Unión Nacional es algo más que una Liga, distando mucho de ser un partido político, puesto que no trata de resolver cuestiones referentes á la Constitución del Estado.

Cree que al llamamiento hecho por la Unión á todas las clases sociales y á todos los partidos, responderá España entera como Logroño, y con frase sencilla, demuestra que, dentro de la Unión, caben todas las tendencias, debiéndose aprovechar las fuerzas sanas del país para el engrandecimiento de la patria.

El señor conde de Hervías empieza diciendo que, debiendo inspirarse el Gobierno en las aspiraciones de los españoles, preciso es que éstos las manifiesten claramente, y á este fin se unen la Cámara Agrícola y la de Comercio, como piensa que se unirán también los respectivos directores.

Dice que el señor Costa le consultó antes de la Asamblea de Valladolid lo que debería hacerse en el caso de que la Unión les invitara á asistir, y que su contestación fué que se debía aceptar, conservando ambos organismos su respectiva personalidad. En Logroño —añadió— está hecha la unión, y hay que hacerla fuerte contra los políticos de afición, que se agrupan para procurar el mal.

Declaró que, al hablar de políticos, no se refería á los que lo son de buena fé, por haber muchos, especialmente en la provincia, que deben ingresar en la Unión. (Aplausos).

Nombrada una Comisión nominadora para que designe la directiva de la Unión Nacional, léese la candidatura propuesta, que es la siguiente:

Presidente honorario: Conde de Hervías.

Presidente efectivo: don Carlos Amusco.

Vicepresidente primero: don Francisco Martínez Zaporta.

Vicepresidente segundo: don Francisco Ballesteros.

Secretario primero: don Cándido Urbina.

Secretario segundo: don Esteban Oca.

Vocales: don Juan Manuel Favías, don Francisco Pérez Caballero, don Ezequiel Larza, don Enrique Alvarez, don Dionisio Presa, don Antonio Garrigosa, don Salustiano Marrodán, don Eugenio Martínez, don Joaquín Redón, don Demetrio Díaz, don Cándido Rubio, don Homobono Ardanza y don Gregorio Castellanos.

Esta candidatura es aprobada en medio de grandes aplausos.

La Junta acordada produce grato efecto. En ella figuran hombres de todos los partidos y de todas clases: agricultores, propietarios, comerciantes, industriales, periodistas, abogados, médicos, profesores de primera enseñanza, farmacéuticos y procuradores.

Se procederá á una activa propaganda, y seguramente la Rioja será la primera provincia en que la Unión Nacional estará organizada.

Apruébase la proposición de saludar á Paraiso y á Costa, enviándoles expresivos telegramas.

Proclamada la Junta, habló el presidente de la reunión, señor Amusco, y dijo que lo hacía por deber y con alegría, por dirigirse al público congregado, donde figuran la nobleza de pergamino, el honrado obrero y hombres de ciencia, que son la verdadera aristocracia de hoy. Llama á los políticos del Congreso y del Senado comediantes del teatro nacional, que sólo han conseguido la ruina de la patria, donde antes no se ponía el sol, y ahora se halla bañada en sombra por todos lados. Si la dejamos, dice, derrumbarse sin acudir al remedio, mereceremos peores gobiernos.

Mientras no llega un momento en que sea patriótico negarse al pago de los tributos, empiece la regeneración,

matriculándose todos en la matrícula que les corresponda.

Defiende con gran energía á las clases reunidas contra las censuras dirigidas por algunos periódicos, y dice que, si los productores ganan dinero, es con su trabajo y sin comerciar con las conciencias.

Debemos—añade—sumar las buenas voluntades para protestar por las vías legales; pero si muy pronto no se nos atiende, adoptaremos otros procedimientos.

El señor Amusco es muy atendido.

El acto ha resultado grandioso. —Pons Solsona.

(De El Liberal)

CARTA DE MADRID

Febrero 11.

Alcance de noticias

París 11.—El viernes último intentó una salida la guarnición de Ladysmith, trabándose con los boers un sangriento combate. Se desconocen los detalles del mismo.

Londres 11.—El general Buller dice que las pérdidas en los combates recientes son insignificantes. Añade que muy pronto comenzará nuevas operaciones. Se dice que el general Roberts está disponiendo la concentración de 35.000 hombres para invadir la república de Orange. En vista de los gastos extraordinarios que ahora tiene Inglaterra, el ministro de Hacienda se propone crear un recargo para los vinos y aguardientes. Según los últimos telegramas, la situación de los sitiados en Ladysmith es muy comprometida y escasean tanto los víveres, que han tenido que sacrificar la mayoría del ganado. El doctor Leyds ha llegado á San Petersburgo.

Berlín 11.—Continuando en el Reitchac el debate de aumento de la escuadra, en nombre de los socialistas, le combate Roel.

París 11.—El suelo está cubierto de una capa de nieve de ocho centímetros de espesor. Las pérdidas ocasionadas por el pequeño incendio ocurrido en el pabellón que los alemanes construyen en la Exposición, han sido insignificantes. El ministro de las Colonias ha confirmado que en los desórdenes promovidos en la Martinica por la huelga de obreros, tuvo la tropa que hacer fuego, resultando 8 muertos y 14 heridos.

Londres 11.—De Spearman continúan telegrafando detalles del tercer fracaso de Buller. Se dice que el Gobierno ha recibido graves noticias acerca de las pérdidas sufridas por los ingleses en los combates del Norte de Tugela. Ha quedado completamente desbaratado el plan de campaña de los ingleses.

Los transvaalenses se han apoderado del edificio del gobierno en Incanidia (Zululandia).

El magistrado había hecho volar con tiempo el polvorín y se había retirado con la policía á otro punto.

Se dice que, para que los ingleses consigan el triunfo, es necesario que tengan 10 combatientes por cada combatiente boer.

Los últimos despachos de Bombay acusan suma gravedad en el problema del hambre de la India, que toma aterradoras proporciones. La desmoralización es completa y en algunos puntos los habitantes penetran en las tiendas de víveres y las saquean, siendo impotente la autoridad para evitarlo.

París 11.—A pesar de las negativas oficiales, se insiste en que se están llevando á cabo en Roma, negociaciones de carácter especial, para la cesión de Ouad-Aix á Italia.

El Gobierno está resuelto á tomar las medidas que sean precisas contra el obispo de Aix.

AGENCIA ALMODOBAR.

BELISARDO EN LA PRISIÓN

ROMANCE MORISCO

En las oscuras prisiones del castillo de la Alhambra, oyendo el ruido imponente de las cadenas que arrastra, lamenta, sufre y maldice Belisardo sus desgracias, y sus punzantes gemidos que á las fieras ablandaran, se estrellan contra los muros de su prisión solitaria. Si un reflejo de la luna su semblante iluminara, se vieran en sus mejillas mustias, secas, descarnadas, enormes surcos, formados por el fuego de las lágrimas que á raudales absorbía fétido montón de paja, triste lecho que el cautivo sus verdugos otorgaran... ¡horrible y feroz sarcasmo á su grandeza pasada!...

—«Hado fatal que, atrevido te antepones á mis ansias... (me sacando los cabellos el desgraciado exclamaba): ya puedes hundir furioso la punta de tu guadaña en mi corazón, que vierte sangrientas gotas de rabia, y el hilo de mi existencia cortar con terrible saña, porque es favor ardiente que ambiciona la desgracia de Belisardo... el hechizo de la vega de Granada. ¿Dónde está mi jacerina? ¿dónde mi brillante adarga y mi marlota de seda y mi fuerte cimatarra?... ¿dónde mi corcel salido de las arenas de Arabia que luchó en otro tiempo en la lucha su arrogancia, y el camafeo brillante que las plumas sujetaba, tan negras como mi suerte, en los toros y en las cañas? ¿Por qué las dulces esencias del camarín de Moraima por mi desdicha has suplido con los vapores que exhala la asquerosa podredumbre que rodea mi desgracia, y los timbres y blasones testigos de mi prosapia con las grietas asquerosas de la prisión que me guarda?... ¡Hado maldito, maldito...! parte, destruye, desgarrá mis ardientes ilusiones y felices esperanzas, priva de razón al hombre que por que la tuvo, exhala, más lastimeros suspiros que arenas tiene la playa, que peces tienen los mares, que tornasoles el alba, que resplandores los astros, que cavernas la montaña, que deseos una virgen y que bellezas Moraima...» Así decía llorando el noble moro de Gaza, que ayer rival del califa, habrá de morir mañana á la sombra de los muros de su prisión solitaria.

EL LICENCIADO REVILLA.

Recortes

El Combate, en su último número, pretende probar que estuvo en lo justo al hacer ciertas apreciaciones sobre la conducta de algunos jóvenes, socios del Casino de Salamanca, suponiendo que el señor Gobernador les impuso una multa. Con decir que no ha habido tal multa, ni motivo para ella, se comprenderá cuán caprichosamente ha formulado el colega sus censuras.

En el mismo *Semanario*, se queja don Arturo Pérez, redactor noticiero que fué de EL ADELANTO, de que el Director de este diario se permitía oficiar de censor con sus artículos.

La verdad es que tiene razón el querellante.

¿Dónde se ha visto cosa como esta? Lo natural sería que el redactor diese el visto bueno á los trabajos del Director.

Crónica local y provincial

Nota de los asuntos que han de tratarse en la sesión que celebre S. E. en la ordinaria de hoy, 12 del corriente.

Acta de la anterior.

Resoluciones de la Junta administrativa de consumos en los expedientes instruidos contra los señores Madruga y Olivera, don Lorenzo Blanco, señores Hijos de Villar y Pinto y don Ignacio Santiago Fuentes.

Hoja de aprecio del terreno expropiado por S. E. á don Félix Egufa, en la calle de Ramos del Manzano.

Solicitud de doña Liboria Bellido y don Federico Bonnin, pidiendo licencia para efectuar tomas de agua.

Otra de don Gonzalo Sanz, don Antonio Rodríguez y don Idefonso Borrego, para que se dote de agua á la cañería que surte sus fincas y de que se les ha privado, con motivo de las obras del mercado en construcción.

Otra de don Marcelino Curto, pidiendo licencia para ejecutar obras en la casa número 6 del mercado viejo.

Otra de don Domingo Rivas, pidiendo un trozo de terreno inmediato á la carretera de Aldeatejada.

Proposiciones de los señores García Polo y Veira, sobre colocación de aceras en las calles de la Luna, Azotados y Azafranal.

Los que despachen las comisiones que se reúnan antes de celebrarse la sesión.

Ha fallecido en Béjar la señora doña Patricia Téllez Robles de Tapia.

Nos asociamos al dolor de su desconsolada familia.

Hemos tenido el gusto de saludar al senador vitalicio, don Jerónimo Rodríguez Yagüe, á su hermano, don José, senador electivo por esta provincia, al diputado á Cortes por el distrito de Béjar, don Saturnino Rodríguez Alonso, y al diputado provincial, don José Rodríguez Brunet.

Por parte de varios carpinteros de Ciudad-Rodrigo, hay propósitos de construir una plaza de toros para la feria del mes de Mayo y dar en ella tres corridas de capea y muerte.

El joven abogado don Salustiano F. Cano Trueba, ha tomado posesión de la Notaría de Fuente-Guinaldo, que obtuvo en las oposiciones últimamente celebradas en Valladolid.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca

y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

Un célebre metereólogo, profetiza la continuación de las lluvias hasta fin del mes actual, por lo que pueden considerarse de enhorabuena los labradores.

A 1.419 pesetas y 78 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 10 de los corrientes, en los fieltos de esta capital.

Como presunto autor del robo de algunas prendas de ropa, verificado anteanoche en una casa de la calle del Tostado, fué ayer detenido y puesto á disposición del Juzgado, un individuo domiciliado en la misma.

LOS REPUBLICANOS

Para solemnizar el aniversario de la proclamación de la República española, reuniéronse anoche, en el comedor del Pasaje, unos 70 caracterizados republicanos.

Ocupó la presidencia el señor Fernández Robles, acompañado de don Bernardo Martín, don Fidel Bernal, don Santiago Flores y don José Serrano.

Durante el acto reinó la mayor cordialidad entre los comensales, y al finalizar, pronunciáronse entusiastas brindis por los señores Antonio, Esculta, Cáceres, Villar,

López y algunos otros, haciendo todos votos por la concentración de los republicanos...

A propuesta del señor Robles, se acordó, por aclamación, dirigir un mensaje de adhesión a las heroicas repúblicas sudafricanas...

A las once terminó el banquete, admirablemente servido.

Registro civil

Defunciones: Francisco Miguel García y José Pérez. Nacimientos: Luis Hernández Marcos.

SABAÑONES?

Usad la Eufrolina y se os quitarán. Depósito en Salamanca, Farmacia de Rufz, Plaza Mayor (acera del Correo).

En la Normal de Maestras

En los exámenes verificados en la Normal de Maestras, y que terminaron el sábado, han obtenido la honrosa calificación de sobresaliente, las siguientes señoritas:

En todas las asignaturas del primer curso: Doña Justina Prieto.

En todas menos en Caligrafía y Dibujo: Doña Vicenta Garci Arista.

En todas menos en Labores: Doña Rosa y doña Teresa Cuadrado Calvo y doña Carmen Durán Toribio.

En Geografía é Historia de España, Pedagogía y Legislación, Caligrafía y Dibujo, Física, Química é Historia Natural: Doña Natividad Revuelta Mateos, doña Laura Calamita Tejeiro y doña Esperanza Sánchez de Guzmán.

En Geografía é Historia de España, Pedagogía y Legislación y Caligrafía y Dibujo: Doña Rosalía Bragado Montaña.

En Pedagogía y Legislación, Caligrafía y Dibujo y Labores: Doña Benigna Ramos Hernández.

En Geografía é Historia: Doña Cándida Sendín Bartolomé.

En Religión, Física, Química é Historia Natural: Doña Inocencia Santos Sánchez.

En Física, Química é Historia Natural: Doña Federica Edmunda Viejo, doña Práxedes Manzanó, doña Rosario del Brío, doña Dolores Hernández Jorge y doña Eulalia Sendino Vicente.

Hoy lunes, 12 de Febrero aparece el quinto número de Por esos Mundos... que tan extraordinario éxito ha conseguido desde el principio.

Este número será tan notable como los anteriores. Su sumario es interesantísimo. Contiene: Buques para navegar entre hielos, con siete magníficos grabados; relatos de las experiencias hechas en los mares polares por los buques rompe-hielos.

Cuarenta millas en una jaula infernal (tres ilustraciones), relato de una aventura extraordinaria.

Curiosidades fotografiadas, la nota característica de esta publicación, contiene en este número Diez curiosísimas fotografías de escenas y sucesos extraordinarios en todas partes del mundo.

Informaciones interesantísimas, recetas caseras, consultas, etc.

Una portada en colores, representando a la princesa Elena, esposa del heredero al trono de Italia.

El continente perdido, folletín ilustrado con magníficos grabados.

Ella, segundo folletín de Por esos Mundos... narración de una aventura maravillosa.

Estos folletines, encuadernables aparte, han tenido gran éxito y son dignos de que los recomendamos especialmente a nuestros lectores.

El número quinto de Por Esos Mundos... lleva además un índice geográfico de la parte ilustrada del mismo, que es una de las novedades introducidas por esta publicación.

El Gobernador civil de esta provincia ha acordado, en el expediente en tramitación relativo a la expropiación de terrenos para la construcción del trozo quinto de la sección de Peñaranda á Alba de Tormes, en la carretera de Peñaranda á La Maya, que se notifique á don José González Corral, dueño de la finca denominada «Torrejón», cuya ocupación ha sido declarada necesaria, debe comparecer ante el alcalde de Alba de Tormes por sí ó por medio de persona legalmente autorizada, á hacer la designación de perito que le represente en las operaciones de mediación y valoración de la finca, bajo apercibimiento de tenerle, en otro caso, por conforme con el que designe la Administración.

En la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, se halla vacante una

plaza de profesor Clínico, la cual ha de proveerse por oposición, siendo de 30 días el plazo determinado para la presentación de las solicitudes.

El diputado á Cortes por el distrito de Ciudad-Rodrigo, don José Díaz Agero, sigue gestionando activamente, cerca del señor ministro de Hacienda, la rebaja de consumos solicitada en el expediente de agravios, que elevó á dicha autoridad el Ayuntamiento de aquella ciudad.

Parece que el señor Díaz Agero se promete hacer prevalecer la razón que asiste á Ciudad-Rodrigo.

Los vómitos, acedias y diarreas, se curan con el Elixir Estomacal de Sals de Carlos.

Víctima de una traidora enfermedad del corazón, ha fallecido, en la villa de Peñaranda de Bracamonte, nuestro queridísimo amigo don Venancio Muñoz Amador.

Era el finado un perfecto caballero; cortés, generoso, caritativo, amigo de sus amigos, de carácter afable y, por lo tanto, muy querido en aquella villa y en la de Hervás, donde había nacido.

Nos unían al finado, desde muchos años, estrechos vínculos de amistad, y por eso tomamos parte muy directa en el dolor que embarga á su desconsolada esposa y afligida hija, á quienes enviamos nuestro más sentido y sincero pésame.

Teatro del Liceo

Con las funciones verificadas ayer, por tarde y noche, se despidió del público salmantino la compañía Sigler que, con tanta aceptación, ha venido actuando y tan brillante campaña ha hecho.

El numeroso público que acudió á todas las funciones, premió con grandes aplausos la artística labor de todos los actores que en ellas tomaron parte.

He aquí la lista de la compañía cómica-dramática que debutará mañana, en este coliseo, con la comedia en tres actos, de don José Echegaray, que se titula Meterse á redentor.

Actrices

Consuelo Abad, Sofía Alverá, Micaela Calle, Concepción Martín, Rosa Martínez, Margarita Monreal, Josefa Nestosa, Emilia Valencia, Enriqueta Vázquez y María Zapatero.

Actores

Julio Arias, Julio del Cerro, Antonio Fornaza, Francisco García Ortega, Nicolás González, Enrique Leyva, Joaquín Pacheco, Eduardo Ramos, José Treviño y José del Valle.

Repertorio.—Meterse á redentor.—Felipe Derblay.—Demimonde.—Dora.—El gran Galeoto.—El estigma.—Las sorpresas del divorcio.—Celiza Fernanda.—El anzuelo.—La tía de Carlos.—Militares y paisanos.—San Sebastián mártir.—Los hugonotes.—El regimiento de Lupión.—El filósofo de Cuenca y otras.

EN LA BARBERIA

de Bernabé García, Rúa 16, se admite un dependiente 5

NOTICIAS VARIAS

Celebrábase, en la catedral de Nimes una solemne misa por el descanso de los soldados muertos en defensa de la patria, con numerosa concurrencia, entre ella un señor cura extraño á la diócesis, llamado para predicar al día siguiente en otra solemnia.

Subió al púlpito un padre dominico, y como en Francia es muy frecuente, tocar en el púlpito cuestiones políticas para exaltar el patriotismo del auditorio, el orador hizo referencia al asunto de Fashoda, ocupándose de la actitud de Inglaterra en aquella cuestión y de los conflictos que ahora le agobian.

De repente, el cura antes citado gritó, interrumpiendo al predicador:

—¡Padre, no se habla así en el púlpito!

El dominico suspendió un momento su discurso, y aun cuando procuró, con su rápida continuación, desvirtuar el incidente, éste produjo muy mala impresión en el auditorio, y la función terminó con general disgusto.

El cura interruptor juzgó conveniente abandonar la población aquel mismo día, por temor á que la contestación á su abrupto fuese demasiado contundente.

En muchos departamentos de Francia se celebra todavía la fiesta de la Candelaria con arreglo á las antiguas tradiciones.

Respondiendo á la denominación que lleva la festividad en casi todas partes, las mujeres que acuden á la iglesia, después de haber sido madres, imitando la ceremonia de la Purificación de la Virgen, son portadoras de un cirio ó de una vela, vulgarmente llamada candelá.

En París hay iglesias que el día 2 del mes corriente tienen muchos visitantes, casi en su totalidad de los barrios populares y de los mercados, llevando todos, como ofrenda, una vela de cera, con lo cual suelen hacer su agosto en pleno invierno los sacristanes, que son los encargados de la venta. La imagen de la Virgen está alumbrada con esos donativos desde las cinco de la madrugada.

Esta costumbre tiene muchos imitadores en el Oeste y el Mediodía, especialmente en la Provenza, en donde también se solemniza el día con abundantes libaciones, lo cual agrada sobremanera á los vendedores de limonadas, café y aguardiintes.

Sin duda, por aquello de que lo divino no quita á lo humano.

Otro negocio olvidado y que debe estudiarse.

Existe un magnífico banco de pesca entre el Cabo Blanco y Cabo Jubí, en nuestras posesiones africanas, que tiene una extensión de 18,900 millas cuadradas en el que el pescado es tan considerable, que los buques que lo atraviesan tienen que irse abriendo paso por un proceloso mar de escamas; y 18 á 20 pajebots que se dedican á esa industria, con una dotación de 60 ó 70 hombres, recogen, en las horas hábiles del día, 60 á 70 quintales de pescado, siendo tanta la abundancia, que á veces tienen que dejar la faena para dedicarse á la salazón.

En cambio en el banco de Terranova, 5,000 buques con 120.000 tripulantes, no cogen más que 48 millones de bacalao. Ya se vé la diferencia, sin tener en cuenta la larga y pesada navegación, las malas condiciones del clima, etc.

A pesar de tener en España tan importante industria á la puerta de casa, á más de nuestras costas continentales, además de Canarias y Baleares, somos tributarios, solamente de Noruega, por valor al año de 12 á 14 millones de pesetas y si contamos Terranova, Escocia, etc., resulta que pagamos al extranjero anualmente 26 á 30 millones por el pescado salado, seco, en salmuera ó ahumado, sin figurar en esta cantidad los filetes de los buques ni los derechos de Aduana.

TELEGRAMAS

Con motivo de hallarse las líneas interrumpidas por efecto del temporal, no hemos recibido los acostumbrados telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

HOTEL CASTILLA

CAFÉ-RESTAURANT

bajo la dirección de Ramón López, de Valladolid,

DOCTOR RIESCO, 18, 20 y 22

SALAMANCA

Establecimiento construido expresamente para este objeto, con dos fachadas á dos calles de las principales y más céntricas de la capital.

Coches á todos los trenes.—Servicio permanente.—Mobiliario todo nuevo.—Amplios comedores.—Independencia completa para las horas de comida.—No hay mesa redonda.—Cubiertos desde DOS pesetas en adelante.—Se admiten abonos.

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos

Plaza Mayor, 46, principal

DESINFECCION A DOMICILIO

DE HABITACIONES, ROPAS, etc.

Creyendo necesario la desinfección (después de ciertas enfermedades) de las habitaciones, ropas, muebles y utensilios, usados por los enfermos; hemos montado en nuestro LABORATORIO la sección de esterilización y desinfección.

Con tal objeto he traído de París la estufa de desinfección LINGNER, cuyo gran poder desinfectante ha sido comprobado en Madrid, á mi presencia, por los doctores Cortezo, Ustariz, Muñoz Llorente, Chicote y otros.

Laboratorio Químico-farmacéutico de A. García Ruiz, sucesor del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, núm. 86 (Acera del Correo, Salamanca.)

HIERRO BELLIDO

Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el «Hierro Bellido».

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

SE ARRIENDA O SE VENDE

la acreditada tahona propiedad de la señora viuda de Peramato, sita en las Afueras de San Bernardo núm. 9, tiene espaciosos locales á propósito para cualquiera otra industria ó edificación.

Para tratar del precio y condiciones, calle de la Luna, núm. 3, bufete del abogado don Jesús Sánchez y Sánchez. 80-18

SE VENDE

la casa núm. 1 de la calle de la Fuente. Libreros 46, informarán. 15-6

AMA DE CRIA

para casa de los padres, joven de 19 años. Informarán, San Juan de Sahagún, núm. 2.

5-5

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Epoz y Mina, núm. 8.

MODISTA

Se confeccionan trajes para señoras y niños, vestidos desde 5 á 10 pesetas los más caros, todos por figurín, y chaquetas sueltas á 2 y 3 pesetas. Se venden patronos á la medida á 75 céntimos, y se cortan y preparan trajes.

25, MELENDEZ, 25

80-80

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases.

Estribos, bocados y espuelas.

Fustas y látigos de todas clases.

Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Collares para perros y artículos para caza.

Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.

15, San Pablo, 15

Salamanca.

EL ECO DE LA MODA

edición española de Le Petit cho de las Mode, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patronos cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos; Librería de Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca, y en Peñaranda, Arturo Núñez.

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

SE TRASPASA LA BUNOLERIA

de la Plaza de la Verdura. Para enterarse, con su dueño, Rúa 33. 80-17

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

en todos los modelos

PRECIOS BARATISIMOS

Jacinto Niño

46, PLAZA MAYOR, 46

PRECIOSO DON

La vida es un don precioso y para gozar durante largo tiempo de ella, es preciso tener salud y para esto hace falta reanimar el empobrecimiento accidental ó constitucional de la sangre.

Al indicar como el único medicamento en estos casos las Píldoras de Blancard, aprobadas por la Academia de Medicina de París, prestamos un verdadero servicio á nuestros lectores.

Las Píldoras y el Jarabe de Blancard, éste más fácil de administrar á los niños, son de una maravillosa eficacia contra la Anemia, scrófulas, Epocas, dificultades, Sífilis, etc., etc., en una palabra, contra todas las afecciones debidas á una sangre pobre ó viciada.

Rechazad toda imitación y no aceptad más que los frascos que lleven el nombre Blancard, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el sello de garanttu de la Unión de Fabricantes.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) á 47 reales fanega.
 Id. id. corriente (s/v) 46'50 las 94 lib.
 Id. rubión id. id. 46'50 id.
 Id. barbilla id. id. 44 id.
 Centeno, á 32 las 90 libras.
 Tendencia, sostenida.
 Cerdos de 8 á 9 arrobas.... á 46 reales
 " " 10 á 12 " á 48 "
 Tendencia, sostenida.

Valladolid 11.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 40 fanegas de trigo, que se cotizaron á 47 reales las 94 libras (27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'45 pesetas hectólitro), en los del Canal entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'50 reales las 94 libras (26 88 pesetas los 100 kilos ó 21'22 pesetas hectólitro).

Cantalapiedra 11.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
 Trigo, de 46 á 46 y 1/4 rs. las 94 libras.
 Centeno, de 32 á 32 y 1/2 las 92.
 Cebada, de 29 á 29 y 1/2 la fanega.
 Algarrobas, de 31 y 1/2 á 32.

Harina de 1.ª, á 17 reales arroba.

Idem de 2.ª, á 16.

Idem de 3.ª, á 15.

Han entrado 2500 fanegas de trigo, 80 de centeno, 140 de cebada y 240 de algarrobas.

Compras, animadas.

Tiempo de fuertes vientos y lluvias.

Aspecto de los campos, bueno.

Medina 11.

Los precios del mercado de hoy son los siguientes:

Trigo, de 45 y 1/2 á 46 rs. las 94 libras.

Centeno, de 31 y 1/2 á 32 las 92.

Cebada, de 29 á 30 la fanega.

Algarrobas, de 29 á 32.

Guisantes, á 36.

Muelas ó almortas, á 44.

Garbanzos, de 90 á 140.

Avena, de 19 á 20.

Harina, de 16 á 18 reales arroba.

Patatas, de 5 á 5 y 1/2.

Cebado al vivo, de 50 á 51.

Idem al canal, de 58 á 60.

Vino blanco, de 16 á 18 reales cántara.

Vinagre, de 12 á 16.

Aceite, á 46 y 1/2 reales arroba.

Jabón, de 33 á 35 y 1/2.

Las entradas de trigo son bastante buenas.

Gran temporal de lluvia.

Los sembrados en buen estado.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

!!! O C A S I O N !!!

En el comercio de paños de **SENEEN MARTIN**, Plaza Mayor núm. 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno, á precios sumamente económicos, como también hay rebajas de consideración en los demás artículos, siendo de clases riquísimas y de gustos escogidos.

Los Merinos y Estambres franceses, para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios corrientes. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Cheviots, Gergas, Armures, Vicuñas, Patenes, Lanillas, Panas, Mantas de viaje, Paraguas de señora y caballero, y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

NOTA Todo el que copre en esta casa por valor de **SETENTA** pesetas, durante los meses de Febrero y Marzo, se le regala un **PRECIOSO BASTON DE FILIPINAS**.

13, PLAZA MAYOR, 13 SENEEN MARTIN 13, PLAZA MAYOR, 13

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM. 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:
 Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafraes para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinitad de artículos que se dejan de enumerar.
 También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.
 Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.
 Se componen roturas de cristal y porcelana.
 No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

EMULSION NADAL

de aceite puro de higado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa, ES LA MEJOR.
 Analizada por el doctor Bonet, Catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estipulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.
 De venta: en todas las Farmacias y Droguerías

OFICIALAS

Se necesitan oficialas y aprendizas empaquetadoras para el Laboratorio del Dr. Ruiz.
 Para informes y detalles, Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36, Salamanca.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR METODO CON REAL PRIVILEGIO dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.
 Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.
 También se las instruye en los figurines.
 Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.
 También se admiten internas.
 Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.
 Los precios moderados.
 En la calle de la Rosa, núm. 18, bajo, informarán.

«LA CASTELLANA» GRAN HOSPEDAJE

Habiéndose encargado de esta antigua y acreditada casa, para viajeros, Celedonio Pereña, que durante tantos años fué cocinero del Hotel de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de anunciarlo al público, ofreciendo sus servicios de cocinero y repostero para dentro y fuera de su domicilio, y confeccionando cuantos platos y manjares se le encarguen.
 Calle de Zamora, números 1 y 3

SE VENDE

la casa número 3 de los portales del Pan (Plaza de la Verdura), consta de tres pisos y tienda. Para tratar en el piso 2.º de la misma. 30-25

COMISION ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar á cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo en su residencia, ó el de la capital de su provincia, ó bien directamente con la Secretaria de esta Comisión, á fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar á las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y acesit.

Los trabajos que se pueden exponer, son:
 1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc.—2.º Acuarelas, pintura escenográfica, decorativa y trabajos hechos á pluma.—3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol.—4.º Grabados.—5.º Bordados en blanco y colores.—6.º Flores artificiales.—7.º Restauraciones de cuadros y esculturas.—8.º Objetos de arte antiguos.—9.º Una sección dedicada exclusivamente á la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, Luis Taravilla.—El Secretario, Ricardo Maseos.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

BERNARDO CACHORRO SALAMANCA

Esta casa a... de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como caballero, á precios muy económicos: Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Manila.
 Precios de fábrica.

BERNARDO CACHORRO

Lonia 5, planta baja y principal

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que le conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los terrenos y cultivos PRIMERA TEMPORADA DE 1900

ABONO FOSFATADO-POTÁSICOS especiales para viñas, olivos y toda clase de arbolado frutal ó de sombra.

Abonos nítricos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

CATALOGOS Y CONSULTAS

— GRATIS —

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spíritus. Informarán, en la imprenta de este diario.